RESOLUCION N° 217/2024.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A ADQUISICION DE EQUIPOS ORTOPEDICOS (ID 439614) A DISTRIBUIDORA ASUNCION CON RUC 2040337-2

Paraguarí, 29 de abril de 2024

VISTO: La Nota presentada por el Jefe de la Unidad Operativa de Contratación por la cual se remite los antecedentes correspondientes a la Señora Gobernadora para la adjudicación del llamado de referencia, y;

CONSIDERANDO: Que, la Unidad Operativa de Contratación ha realizado todos los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y demás normativas vigentes afines a la misma;

Que, el Comité de Evaluación conforme al análisis técnico – económico de las propuestas presentadas para la evaluación respectiva, elevó los antecedentes en el respectivo informe para poner a consideración de esta Superioridad la adjudicación de referencia;

Que, la Ley Nº 426/94 en su Art. 17º inc. d) faculta a la Gobernadora a dictar las resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,
LA GOBERNADORA DEL 9° DPTO. DE PARAGUARI
R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar en todos los lotes a **DISTRIBUIDORA ASUNCION con RUC *2040337--2***, representado por **Néstor Vega Soria** C.I. N° ***2040337*** para la adquisición de equipos ortopédicos, proceso con ID 439614 en la modalidad de Concurso de Ofertas, por un monto mínimo de **G. 520.000.000 (Guaraníes quinientos veinte millones)** y un monto máximo de **G. 600.000.000 (Guaraníes seiscientos millones)**, conforme a lo expuesto en el Informe de Evaluación de Ofertas respectivo.

Art. 2° Autorizar a la Unidad Operativa de Contrataciones a realizar los trámites correspondientes para la comunicación de esta adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Art. 3° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Carlos Guillermo Id Barchello
Secretario General

Norma Belén Zárate de Monges
Gobernadora del IX Dpto. Paraguarí

GOBERNACIÓN 9° DEPARTAMENTO · Paraguarí ·